



O PRIMEIRO: NON FACER DANO

XIX XORNADAS GALEGAS

DE MEDICINA FAMILIAR E COMUNITARIA

ILLA DE A TOXA · 14-15 NOV · PONTEVEDRA



NORMAS PARA LA ACEPTACIÓN DE RESUMENES.

XIX JORNADAS AGAMFEC 2014

1. El plazo para enviar comunicaciones finalizará el **7 de Octubre de 2014**
2. Deben ser trabajos originales.
Se pueden remitir vía telemática desde la web del congreso (<http://xornadas2014.agamfec.com>) en el apartado COMUNICACIONES.
3. Los trabajos remitidos podrán ser:
 - Resultados de Investigación
 - Comunicaciones de experiencias (organizativa, asistencial, educativo-docente, de intervención comunitaria.)
 - Proyectos de investigación
 - Casos clínicos de especial interés en el ámbito de la Atención Primaria
4. El número máximo de autores será:
 - a. Para Comunicaciones de Resultados de Investigación, Proyectos de Investigación y Comunicaciones de Experiencias: máximo 6 autores.
 - b. Para Comunicaciones de Casos clínicos: máximo 3 autores.
5. **NO DEBE INDICARSE LA PROCEDENCIA DEL ESTUDIO** en el título, ni en el texto del resumen. Se deberán evitar alusiones que permitan localizar a las personas o al centro en concreto donde se ha llevado a cabo el estudio (será motivo de rechazo por parte del Comité Científico).
6. **No se admitirán** cuadros, figuras, ni gráficos en el resumen.
7. En caso de **financiación externa** debe citarse la procedencia de la misma. Si se trata de un ensayo clínico hay que citar el CEIC que ha concedido la autorización.
8. Para cualquiera que sea el tipo de comunicación, los autores deberán decidir:
 - a. **Qué tipo de investigación** eligen (resultado de investigación, proyecto de investigación, comunicación de experiencia o caso clínico).

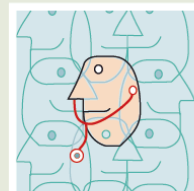


O PRIMEIRO: NON FACER DANO

XIX XORNADAS GALEGAS

DE MEDICINA FAMILIAR E COMUNITARIA

ILLA DE A TOXA · 14-15 NOV · PONTEVEDRA



AGAMFEC
ASOCIACIÓN GALEGA DE MEDICINA
FAMILIAR E COMUNITARIA

- b. El tipo de presentación preferida (oral, póster ó indistintamente).
9. Aunque el autor deba indicar si opta por comunicación oral o tipo póster, el Comité científico **podrá variar su forma definitiva de presentación**, para la mejor organización del congreso, así como incluirlo en otras actividades del congreso, mesas, debates, etc., según el interés y la línea temática del mismo.
 10. En caso que la **comunicación resulte aceptada**, sí será necesario que **al menos un autor se inscriba al congreso** para poder presentarla
 11. La forma y normas de presentación se comunicarán tras la aceptación de los resúmenes

La estructura de los diferentes trabajos será la siguiente:

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Las comunicaciones de **resultados de investigación** deberán presentar un resumen estructurado (**máximo 300 palabras**) que debe contener los siguientes apartados:

- Objetivo
- Material y métodos: diseño, ámbito de realización y marco o nivel de atención sanitaria, criterios de selección, número de sujetos incluidos, número de sujetos que responden y abandonos, intervenciones (si procede), variables y métodos de evaluación de la respuesta. Análisis estadístico, limitaciones, aspectos ético-legales.
- Resultados
- Conclusión

EXPERIENCIAS

El grupo de comunicaciones sobre **experiencias** ofrece la oportunidad de presentar **experiencias novedosas de tipo organizativo, asistencial, educativo, docente o de cualquier otra esfera** que, por su planteamiento o por sus resultados, **puedan ser de especial interés para los asistentes al congreso**, para el conjunto de los médicos de familia o de la organización sanitaria en la que desempeñamos nuestra labor. Su resumen (**máximo 300 palabras**) incluirá los siguientes apartados:



O PRIMEIRO: NON FACER DANO

XIX XORNADAS GALEGAS

DE MEDICINA FAMILIAR E COMUNITARIA

ILLA DE A TOXA · 14-15 NOV · PONTEVEDRA



- Objetivos de la experiencia
- Descripción de la experiencia
- Conclusiones
- Aplicabilidad

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El formato para este tipo de comunicaciones debe contener los siguientes apartados (**máximo 500 palabras**):

- Objetivos
- Material y métodos: diseño, lugar de realización y marco o nivel de atención sanitaria, criterios de selección, número de sujetos necesarios, muestreo, intervenciones, análisis estadístico, mediciones e intervenciones, variables que se estudiarán, análisis estadístico propuesto, limitaciones del estudio.
- Aplicabilidad de los resultados esperados
- Aspectos ético-legales
- Financiación
- Especificar si es o no MULTICÉNTRICO

CASOS CLÍNICOS

La comunicación de casos clínicos se centrará en pacientes atendidos **fundamentalmente en Atención Primaria** y a los que se ha realizado un seguimiento y establecido un diagnóstico, compartido o no con el nivel hospitalario, pero que la labor del Médico de Familia sea relevante.

Los casos clínicos enviados para la valoración del Comité Científico **podrán referirse a las distintas facetas del trabajo del médico de familia**, que van desde la utilización del razonamiento clínico, el manejo de la incertidumbre, actuación ante síntomas o signos de alarma, necesidad de abordaje biopsicosocial en diferentes contextos, atención longitudinal, actividades de prevención y promoción de la salud, comunicación médico-paciente, problemas bioéticos, etc.



O PRIMEIRO: NON FACER DANO

XIX XORNADAS GALEGAS DE MEDICINA FAMILIAR E COMUNITARIA

ILLA DE A TOXA · 14-15 NOV · PONTEVEDRA



En definitiva, **queremos recibir aquellos casos clínicos** que en vuestros centros hayan podido ser objeto de una sesión clínica y cuya comunicación al resto de congresistas pueda aportar un mejor conocimiento de nuestros pacientes en Atención Primaria y aumentar nuestra capacidad de resolución de problemas de salud.

El resumen (**máximo 350 palabras**) debe contener los siguientes apartados:

- Ámbito del caso: Atención Primaria, Servicios Urgencias
- Motivos de consulta
- Historia clínica
 - Enfoque individual: Antecedentes personales, Anamnesis, Exploración, Pruebas complementarias
 - Enfoque familiar y comunitario: Estudio de la familia y la comunidad
 - Juicio clínico, diagnóstico diferencial, identificación de problemas
 - Tratamiento, planes de actuación
 - Evolución
- Conclusiones (y aplicabilidad para la medicina de familia)